Naciones Unidas S/PV.6125



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6125ª sesión

Viernes 15 de mayo de 2009, a las 12.40 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
Miembros:	Austria	Sr. Ebner
	Burkina Faso	Sr. Koné
	China	Sr. Du Xiaocong
	Costa Rica	Sr. Guillermet
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Francia	Sr. Lacroix
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Okuda
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Turquía	Sr. Müftüoğlu
	Uganda	Sr. Mugoya
	Viet Nam	Sr. Dang Hoang Giang

Orden del día

La situación en Somalia

09-33885 (S)





Se abre la sesión a las 12.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Somalia

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad reitera sus anteriores resoluciones y declaraciones de la Presidencia sobre Somalia, en particular la resolución 1863 (2009), en que se reafirmó que el Acuerdo de Paz de Djibouti constituye la base para una solución duradera del conflicto en Somalia.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo al Gobierno Federal de Transición como autoridad legítima de Somalia conforme a la Carta Federal de Transición y condena la reciente reanudación de los combates bajo la dirección de al-Shabaab y otros extremistas, que constituye un intento de derrocar esa autoridad legítima por la fuerza. El Consejo exige a los grupos de la oposición que pongan fin inmediatamente a su ofensiva, depongan las armas, renuncien a la violencia y se sumen a los esfuerzos de reconciliación.
>
> El Consejo de Seguridad exhorta a la comunidad internacional a que apoye sin fisuras al Gobierno Federal de Transición a fin de fortalecer la Fuerza de Seguridad Nacional y la Fuerza de Policía de Somalia, reitera su apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), expresa su agradecimiento a los Gobiernos de Burundi y Uganda por la aportación de contingentes, y condena toda hostilidad contra la AMISOM.
>
> El Consejo de Seguridad expresa su preocupación por la pérdida de vidas y el deterioro de la situación humanitaria como consecuencia de la reanudación de los combates, e insta a todas las partes a cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, en particular el respeto de la seguridad de la población civil, los trabajadores humanitarios y el personal de la AMISOM.
>
> El Consejo de Seguridad expresa también su preocupación por las noticias de que Eritrea ha proporcionado armas a quienes se oponen al Gobierno Federal de Transición de Somalia en infracción del embargo de armas impuesto por las Naciones Unidas, e insta al Grupo de Vigilancia de las Sanciones a que investigue esas alegaciones.
>
> El Consejo de Seguridad reitera su apoyo al proceso político descrito en la Carta Federal de Transición, que ofrece un marco para conseguir una solución política duradera en Somalia. Los actuales intentos de tomar el poder por la fuerza sólo pueden retrasar el proceso político y prolongar el sufrimiento del pueblo somalí."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2009/15.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.